



PRI apoya limitar facultades de TEPJF

Por PULSO - Jueves, 13 abril 2023 12:58 p.m.



CIUDAD DE MÉXICO, abril 13 (EL UNIVERSAL).- El coordinador del PRI

A- A A+

en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, señaló que su bancada está de acuerdo con la iniciativa propuesta por Morena y sus aliados para limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se tiene que especificar en la Constitución.

"El grupo parlamentario del PRI está de acuerdo en que queden en la Constitución las acciones afirmativas enumeradas, no solamente queden a la interpretación del Tribunal", comentó en entrevista.

Moreira Valdez refirió que, en las negociaciones para conformar la iniciativa que se han realizado durante toda la semana, los priistas proponen que las acciones afirmativas queden establecidas en la Constitución, además de la paridad de género.

"Nosotros estamos pugnando, en este momento, porque las acciones afirmativas, además de la paridad, que son dos cosas distintas, estén en la Constitución expresamente", afirmó. Añadió que también están de acuerdo con que las resoluciones de la Cámara de Diputados sean revisadas, pero no por el TEPJF, sino por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-apoya-limitar-facultades-de-tepjf/1644530>



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

PÁGINA

FECHA

14/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO